

ALCALDÍA DE APIA

PERIODO 2004-2007

PROGRAMA DE GOBIERNO

**EL CAMPO: LO PRIMERO, MANTENIENDO LOS LOGROS DEL
DESARROLLO URBANO**

FRANCISCO JAVIER ALZATE VALLEJO

Partido Conservador Colombiano

Apia, Agosto 6 de 2003

EL CAMPO: LO PRIMERO, MANTENIENDO LOS LOGROS DEL DESARROLLO URBANO

I

UNA ADMINISTRACIÓN CONSAGRADA A LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

La prolongada crisis que ha afectado la caficultura, con la caída de sus precios a la mitad por lo menos de su nivel histórico; el hecho incontrovertible de que nuestra base económica durante más de medio siglo haya estado constituida por el café, y ello dentro de una dinámica que condujo a un sistema cada vez más agudo de monocultivo; y la realidad estadística de que somos un municipio con población mayoritariamente campesina, todo esto en conjunto, obliga a pensar que la prioridad de la gestión gubernamental del municipio debe estar consagrada a identificar y poner en marcha alternativas diversas que contribuyan a superar el estado de postración económica ocasionada por la crisis cafetera.

La concentración del presente programa de gobierno municipal en la recuperación del sector agropecuario no significa que la administración desconozca sus obligaciones con otros sectores de la actividad económica y con la población urbana. Lo que implica el planteamiento aquí expuesto es que el programa considera la recuperación del sector agropecuario como una necesidad crítica cuya falta de solución diaria al traste de manera indudable con los logros que hasta ahora se han alcanzado en nuestro desarrollo.

Tampoco significa este planteamiento que el concepto de desarrollo aquí suscrito se limite de manera exclusiva a la variable material de la vida humana. Lo que quiere decirse y reconocerse es que la actividad espiritual de la especie se sustenta sobre decorosas condiciones materiales para la sobrevivencia del hombre en el planeta.

Lo que el programa entraña, más bien, es el reconocimiento indudable de que, después de la gente, la tierra constituye nuestro más preciado recurso. Si bien, la caficultura fue durante un largo tiempo la fuente primordial de nuestro sustento, hay que aceptar que su vigor económico ha entrado en una penosa agonía; y que lo más sensato, en estos momentos, incluso en bien de una caficultura adecuada a las nuevas realidades, es emprender de manera inmediata un trabajo enérgico para que el grueso de nuestros agricultores encuentre los complementos apropiados a una caficultura decaída, entendiendo también que la economía urbana de un municipio eminentemente agrícola como Apia sólo podría mejorarse en función del mejoramiento de la economía rural.

Conviene, además, aclarar que si bien, el programa prioriza la parte económica del sector rural, la salud, la educación, la recreación, la vivienda y el mantenimiento de vías son temas de especial importancia en el desarrollo rural, que serán atendidos dentro del espíritu general de este programa.

Las estrategias básicas para la recuperación del sector agropecuario, son las siguientes:

A. CREDITO EN INSUMOS PARA GRUPOS DE CAMPESINOS

Tal vez la tarea mas difícil a resolver, pero en verdad la que de manera mas evidente permitiría una verdadera recuperación del sector agropecuario apiano, es la tarea de hacer realidad el crédito a grupos de productores. El crédito convencional es un recurso prácticamente inalcanzable para una inmensa mayoría de agricultores; y sin embargo, es evidente el hecho de que sin él la recuperación del sector agropecuario es una utopía. De modo que se proponen acciones que contribuyan a proporcionar a grupos de agricultores una modalidad de crédito con la cual la realización de proyectos productivos resulte posible.

1. Convertir paulatinamente el Fondo Rotatorio de Solidaridad Rural en el Instrumento fundamental para proporcionar créditos e insumos a grupos de agricultores cuya actividad productiva se dirija a líneas promisorias o que ya cuenten con cierto desarrollo en la localidad, como son los casos del plátano, el lulo, la ganadería, la mora, la granadilla, la avicultura, el maíz, el frijol, el tomate y algunas pequeñas experiencias agroindustriales.
2. Fortalecer de modo permanente el Fondo con recursos de diversa procedencia: con parte importante del rubro de libre inversión del presupuesto municipal, con créditos de entidades gubernamentales y/o privadas, con recursos de programas especiales de cooperación nacional o internacional, etc.

B. APOYO TÉCNICO PARA LA PRODUCCIÓN

Aspectos cruciales de los proyectos productivos son la calidad y la escala, tanto como los costos de producción. Bajo estos aspectos, corresponde a la Administración Municipal brindar el apoyo técnico a los agricultores para que sus producción alcance los niveles de calidad exigidos por el mercado, los volúmenes que hagan costear su transporte, así como la administración apropiada con el fin de que el proceso productivo pueda ser constantemente analizado desde los indicadores económicos que permitan establecer su rentabilidad. Acciones que contribuyan al logro de este propósito, pueden ser las siguientes:

1. Adecuar la UMATA y en general la Administración Municipal al proyecto de recuperación del sector agropecuario del municipio.
2. Suscribir alianzas con organismos gubernamentales o privados.
3. Facilitar la cooperación de programas e instituciones locales que tienen su escenario en el campo.
4. Modificar las metodologías de asistencia técnica para que ésta pueda brindarse en terreno y de manera mas personalizada, creando al mismo tiempo las inducciones o nivelaciones necesarias para que los agricultores puedan hacer uso de ayudas pedagógicas, en especial, del recurso bibliográfico.

5. Promover la constitución de grupos de experimentación - trabajo - estudio, capaces de crecer en la autonomía del aprendizaje y de la toma de decisiones.
6. Cooperar en el plano motivacional y de compromiso de los agricultores con la visita frecuente del Alcalde Municipal al terreno mismo de los proyectos.
7. Promover la presencia de instituciones con experiencia en desarrollo rural para adoptar modelos apropiados que se han revelado exitosos en la generación de autonomía y crecimiento de los grupos productivos.

C. CREACIÓN DE UNA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

La experiencia ha demostrado con suficiente claridad que la comercialización constituye la dificultad mas grande para el productor agropecuario. No es justo que el productor tenga que enfrentar y ocuparse de este proceso, una vez ha terminado la fase productiva. Debería entonces, hacerse todo lo posible por crear una institucionalidad que proporcione a los productores la comercialización de sus productos, y ello de una manera permanente, oportuna y justa. Acciones a realizara en este sentido, pueden ser las siguientes:

1. Institucionalizar una comercializadora de productos agropecuarios bajo la figura empresarial que resulte mas conveniente, apelando si es el caso a la creación de una empresa mixta, a la cual concurra no sólo el capital estatal, sino también su infraestructura.
2. Promover en el sector privado la prestación de servicios complementarios requeridos para la actividad comercializadora.
3. Promover la asociación de municipios para contar con profesionales ubicados en algunos mercados mayoristas del país, que garanticen negocios exitosos y continuos.

D. APOYO A LA CAFICULTURA ESPECIAL

La zona cafetera del país, dentro de la cual se encuentra nuestro municipio, no puede desaprovechar una cultura centenaria y una institucionalidad como la que ha generado el café. Nuestros suelos y nuestras condiciones ambientales son particularmente favorables al ejercicio de la caficultura. Por lo tanto, el café continuará siendo uno de nuestros recursos económicos, aunque el decaimiento de su rentabilidad obligue a una complementación urgente.

Si bien es cierto, que en alguna medida podemos y debemos contar con el café para la obtención de ingresos, lo es también que se hace necesaria la consolidación de una caficultura cada vez mas volcada a los denominados cafés especiales. Apía ha sido referencia obligada de especialistas en la materia cuando se habla de los cafés especiales de origen. Lo es también, cuando se habla del tal vez más importante café especial: el Café Orgánico. Cada vez los mercados solicitan más estos tipos de cafés

y sus precios prometen devolver al sector buena parte de la rentabilidad perdida.
Acciones:

1. Consolidación y ampliación de la experiencia adelantada en la línea de Café Orgánico.
2. Suscripción de alianzas estratégicas con la institucionalidad cafetera.
3. Intercambio de experiencias con entidades y localidades que se han mostrado exitosas en esta materia.
4. Divulgación de las ventajas ofrecidas por la caficultura especial, con base en experiencias reconocidas y replicables en nuestra región.

II

UNA ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE MANTENER LOS LOGROS DEL DESARROLLO URBANO

La prioridad que este programa otorga a la recuperación del sector agropecuario como fundamento de la economía municipal no es excluyente con la atención debida a la zona urbana. Debe mantenerse presente, sin embargo, que la mejor ayuda que puede ofrecerse a la zona urbana en el sentido económico es mejorar la capacidad de la economía rural. Esto implica que en la zona urbana será necesaria llevar a cabo un conjunto de acciones orientado a complementar y consolidar los logros que se vayan obteniendo en la economía rural. Procesos de comercialización y agroindustriales, creación de instituciones y pequeñas empresas relacionadas con prestación de servicios asociados a la recuperación del sector agropecuario, gozarán de una atención especial, pues ellas contribuirán, además, a aliviar el desempleo. La juventud y las madres cabezas de hogar deben constituir la población de preferencia para el impulso de acciones en esta dirección.

Pero no sólo la economía debe ser motivo de interés especial. También lo debe ser la cultura en general. Apía debe conservar su identidad de población culta y dotada de una alta sensibilidad artística. Las agrupaciones y entidades que hacen arte y cultura en el municipio tiene pleno derecho no sólo al apoyo económico efectivo, sino también a participar de manera activa en la toma de decisiones sobre políticas y destinación de los recursos legales existentes en lo que a arte y cultura se refiere. Otro tanto debe anotarse sobre el deporte, en el que se hará particular énfasis en el tópico de la fundamentación y en la creación de un movimiento organizado a partir de los clubes que sugiere la actual ley del deporte.

La recreación constituye un concepto mucho más amplio que los anteriores y por lo tanto deberá gozar de su debida atención. Pero la población objetivo preferente debe ser la de la juventud y la de la niñez, como segmentos que son de alto riesgo para la drogadicción y el comportamiento anticívico.

La salud y la educación en general, sufren hoy una profunda crisis y el gobierno nacional ha establecido políticas de estado en estas materias, las cuales es indispensable aplicar, pero sin perder el sentido social y aún el espíritu crítico. Sobre todo, es absolutamente indispensable garantizar que los recursos para salud y educación, siempre inferiores a la magnitud de las necesidades, lleguen a los más pobres entre los pobres. Esta política de anticorrupción debe ser complementada con una política de participación y transparencia, no menos vigorosa, que apele a la comunidad como sujeto decisorio en cuanto a la destinación de los recursos: Nadie mejor que la comunidad para decidir con justicia a quienes se les debe otorgar los recursos de inversión social. Esta verdad acompañará de manera permanente este programa de gobierno y esta Administración.

Pero, en atención a la experiencia laboral del candidato que suscribe el presente programa y a sus condiciones profesionales, la educación constituye un capítulo trascendental, aunque aquí deba tratarse con el espíritu de síntesis que caracteriza a cualquier programa.

Las políticas del estado colombiano, así como el comportamiento de los actores involucrados en el asunto educativo, se han caracterizado por oscilar de un extremo a otro extremo.

La última ola de reformas que afecta al sistema educativo no escapa a éste, sino casi trágico. De modo que este programa se compromete a identificar un punto medio que haga justicia tanto a muchos de los esfuerzos que el estado viene haciendo por corregir la desorganización e irracionalidad en que había caído nuestro sistema educativo, como haga justicia también a educadores, niños, jóvenes y padres de familia, muchas veces lesionados por políticas simplemente economicistas que creen de manera ingenua mejorar la oferta educativa y lo que han hecho, más bien, es producir una desoladora pérdida de la calidad de la educación.

El diálogo con los educadores y en especial, con sus organizaciones sindicales, será hábito de esta Administración para la toma de las decisiones en el plano municipal; y su consulta habrá de hacerse para aquellas gestiones que deban adelantarse ante los gobiernos nacional y departamental.

Este programa no duda en afirmar que la pedagogía, como una parte del acto educativo, esencial, sin embargo, en la medida en que ella involucra de manera directa a discípulos y maestros, deberá ser objeto especial de interés y de acción. Se abogará por una pedagogía activa que desarrolle altamente la capacidad de los niños y de los jóvenes, y que a la vez alivie la intensidad del trabajo del maestro en el aula, hoy aumentada por la discutible política de incrementar el número de alumnos por aula y por docentes, cruzando muchas veces el umbral recomendado por lo mejor de la tradición pedagógica mundial.

En materia de pedagogía, se hará particular esfuerzo para crear un concepto común entre maestro y Administración Municipal, y por llevar a las aulas de clase una dotación de textos, cuya calidad y enfoque metodológico permitan hacer realidad uno de los mejores sueños de la pedagogía activa: trabajo máximo del estudiante durante la clase, trabajo máximo del maestro, no dentro de la clase, sino en su preparación.

No podría concluirse esta parte conceptual en lo tocante al entorno urbano sin hacer una referencia precisa al tema de la vivienda, esa aspiración justa y noble que todo ser humano alberga.

Aunque aquí, como en tantas otras cosas, siempre habrá que repetir que los recursos andan con gran distancia a la zaga de las necesidades, lo primero que debe dejarse claro, es que la vivienda urbana ha progresado mucho más que la vivienda rural. De modo que es necesario corregir un desequilibrio que amenaza la supervivencia misma del campo como hábitat y como escenario económico. Habrá construcción y habrá vivienda con preferencia en la zona rural. Sin embargo, los proyectos urbanos no se dejarán a la deriva, pero habrán de comprender que su metodología deberá variarse: mucho más acción comunitaria, construcción una a una de viviendas y no de todas simultáneamente, integración al Plan General de Vivienda de beneficiarios aislados que poseen lote.

Para el campo prevalecerá el mejoramiento de vivienda. Dos políticas serán centrales en esta materia: Promover un mejoramiento suficiente y digno en cada unidad que se promueva y permitir que sea la comunidad la que en asamblea, decida quiénes son los beneficiarios más urgentemente necesitados.

En conjunto, las siguientes son diferentes líneas de acción para los temas mencionados en el presente capítulo:

1. Motivación a empresarios particulares para su vinculación a proyectos de comercialización y agroindustria.
2. Facilitación de infraestructura de propiedad del municipio para proyectos de comercialización y de agroindustria.

3. Apoyo a empresas de servicios relacionadas con el sector agropecuario.
4. Apoyo a pequeñas empresas procesadoras de materias primas provenientes del sector agropecuario.
5. Institucionalización del arte y la cultura.
6. Apoyo a las agrupaciones existentes que trabajan en el campo del arte y la cultura.
7. Constitución de clubes deportivos.
8. Impulso máximo a un movimiento juvenil por la sana recreación, que reciba apoyo económico y aún en infraestructura.
9. Implementación de metodologías de participación para la toma comunitaria de decisiones en el campo de la salud, la educación y la vivienda.
10. Impulso a la formación en pedagogías activas, en pequeños grupos de educadores y de manera personalizada.
11. Amplio programa de dotación de textos escolares para uso en el aula de clase.